

**FUNDAMENTACIÓN:**

La Federación Local de Asociaciones Vecinales oferta a la Concejalía de Educación un taller formativo dirigido a la concienciación de la ciudadanía en general hacia la acción cívica que tanto hace falta al Puerto de Santa María y en concreto queremos dirigirnos a los/as jóvenes de los institutos públicos o privados que estén interesados llevar este taller a sus alumnos/as de 6º de Primaria y 2º de ESO respectivamente.

**OBJETIVOS:**

- Sensibilizar a los/as jóvenes sobre el respeto hacia otras personas, hacia nuestro mobiliario y patrimonio urbano.
- Ser una herramienta educativa más en la corrección de actitudes y comportamientos negligentes e irresponsables, persiguiendo establecer las bases para una utilización racional y ordenada de los espacios públicos urbanos.
- Rescatar los valores cívicos para “Prevenir conductas incívicas” contribuyendo a inculcar hábitos de buen comportamiento cívico en el entorno.

**CONTENIDO:****DINÁMICA:**

Iniciamos con una dinámica que consiste en recordar a qué tipo de contenedor pertenecen una serie de residuos que se proyectaran en pantalla.

**POWERPOINT:**

- Concepto de Civismo.
- Valores cívicos (tolerancia, solidaridad, concienciación, sentido común, responsabilidad y buenos modales).
- Civismo y solidaridad, dos claves para la convivencia en nuestra ciudad.
- Comportamientos incívicos que más nos afectan.
- Manejo adecuado de mi mascota en la calle.
- Que tengo que hacer para que mi ciudad se vea limpia. (Uso de las papeleras, Contenedores de basura, buen uso del mobiliario público) ¿El Ruido. ¿Contamina?
- Como evitamos los problemas con el tráfico de los vehículos de los adultos.
- El agua es un recurso que se puede agotar.
- Cortometraje de 5 minutos (Ejemplo de buena convivencia).
- Documentación relacionada con la degradación de los productos residuales.
- TRIPTICO explicativo de cómo está organizada la ciudad a través de las asociaciones vecinales.
- Documentación adjunta con el contenido principal de los temas del taller.

**RECURSOS DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN:**

La Concejalía de Educación pone a disposición de los/as monitores las fotocopias requeridas para el reparto a los alumnos de material formativo.

**RECURSOS E INFRAESTRUCTURA REQUERIDOS A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA:**

Proyector de audiovisuales, ordenador, en fin, lo necesario para realizar una proyección y una certificación en donde haga constar el día, horario y clase en la cual se ha impartido el taller.

FLAVE: Monitoras/es para el desarrollo del taller.

**DESTINATARIOS:**

Alumnado de 6º de Primaria, 1º y 2º de Secundaria.

**TEMPORALIZACIÓN:**

Sesiones de 1 hora por clase. Un taller por semana en horario de mañana, y para un máximo de 30 alumnos por taller y un mínimo de 10 alumnos.

**COSTE:**

Taller gratuito.

**CONTACTO:**

FLAVE

Persona de contacto: Dora Nidia Quevedo Ovalles

Correo electrónico: dorany70@gmail.com

Teléfono: 610 024 478